ACTA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS SMT MIN C002 DE 2025 DE FECHA 26 DE FEBRERO DE 2025 / ID del contrato en SECOP: CO1.SLCNTR.14605719

CONTRATANTE: ENRIQUE ARMANDO NOGUERA MEZA, SECRETARIO DE MOVILIDAD Y TRANSITO

CONTRATISTA: TECHNET COMUNICACIONES SAS, NIT: 900.927.852 – 2, R/P LEONOR PAOLA ALVAREZ ORTEGA, IDENTIFICADA CON CEDULA DE CIUDADANIA No. 37.333.907 DE OCAÑA.

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO EN LA DIFUSION EN UN CANAL DE TELEVISION LOCAL DE LOS MENSAJES INSTITUCIONALES Y ESPACIOS PERIODISTICOS DE LAS DIFERENTES CAMPAÑAS QUE SE DESARROLLAN POR PARTE DE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD Y TRANSITO CON EL FIN DE PROMOVER EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE TRANSITO Y USO DEBIDO DEL TRANSPORTE PUBLICO QUE GARANTICE EL ALCALDE SEGURIDAD A LOS CIUDADANOS DEL MUNICIPIO NORTE DE SANTANDER.

VALOR DEL CONTRATO: VEINTISIETE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS ($27.950.000) MONEDA CORRIENTE.

PLAZO INICIAL: DIEZ (10 MESES) CONTADOS A PARTIR DEL 26 DE FEBRERO HASTA EL 25 DE DICIEMBRE DEL 2025.

FECHA DE INICIO: 26 DE FEBRERO DEL 2025

SUPERVISIÓN: CLEMENCIA SERNA VERGEL INSPECTORA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DEL MUNICIPIO.

Entre los suscritos, ENRIQUE ARMANDO NOGUERA MEZA, mayor de edad y vecino del Municipio de Ocaña Norte de Santander, identificado con la cédula de ciudadanía número 77.188.991, en su condición de SECRETARIO DE MOVILIDAD Y TRANSITO, debidamente facultado, para la suscripción de contratos y quien para efectos de éste se denominará EL MUNICIPIO, por una parte, y por la otra, TECHNET COMUNICACIONES S.A.S., representada legalmente por LEONOR PAOLA ALVAREZ ORTEGA, identificada con la cédula de ciudadanía número 37.333.907 expedida en Ocaña, actuando en calidad de contratista, hemos acordado dar terminación al Contrato de Prestación de Servicios SMT MIN C002 DE 2025 DE FECHA 26 DE FEBRERO DE 2025, por vencimiento del plazo y cumplimiento del objeto.

No siendo otro el objeto de la presente acta se firma por los que intervinieron, a los veinticuatro (24) días del mes de diciembre de 2025.

ENRIQUE ARMANDO NOGUERA MEZA
Secretario de Movilidad y Transito

CLEMENCIA SERNA VERGEL
INSPECTORA DE TRÁNSITO
Y TRANSPORTE DEL MUNICIPIO.

TECHNET COMUNICACIONES S.A.S
R/L LEONOR PAOLA ALVAREZ ORTEGA
CONTRATISTA